



COMUNICADO

DGE/CMD/01/2026

DE : Armando Magne Zelaya
DIRECTOR EJECUTIVO - SENARECOM

A : EMPRESAS QUE TIENEN RELACIÓN COMERCIAL CON LA
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS
MINERAS LA PAZ - FEDECOMIN LA PAZ R.L.

REF : Aporte gremial FEDECOMIN LA PAZ R.L.

FECHA : La Paz, 09 de marzo de 2026

La Dirección Ejecutiva del SENARECOM en el marco de sus atribuciones, Comunica a todas las empresas comercializadoras que registran aporte gremial a favor de FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE COOPERATIVAS MINERAS LA PAZ - FEDECOMIN LA PAZ R.L. bajo convenio, se encuentra disponible para registro de Declaraciones Juradas de Formulario M-02. la siguiente cuenta bancaria:

- Se habilita ÚNICAMENTE la Cuenta N° 1001502081 de Banco Mercantil Santa Cruz (Aporte Gremial – FEDECOMIN LA PAZ R.L.).

Los depósitos efectuados con **fecha anterior** al presente comunicado, se atenderán mediante soporte técnico para las declaraciones de Formulario M-02 acorde a su depósito bancario.

Atentamente.


Armando Magne Zelaya
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom

